TENEMOS UNA FRASE NUEVA

Hoy no se Convoca: Mañana... Tampoco

No es exacto lo que se cree por ahí... No es exacto que la provincia, tenga gobierno.

Si nos atenemos al texto de la constitución — de cualquiera de las dos — tendremos que reconocer que no puede darse el nombre de "gobierno", en todo su valor y significado, al hecho de que en la Casa Gris, permanezcan durante determinadas horas del día, el secretario de una de las carteras y el subsecretario de otra. El gobierno de la provincia, debe estar integrado por un gobernador elegido por el pueblo, y tres ministros.

Y nosotros, los santafecinos, no tenemos ni gobernador, ni ministros.

Tenemos, simplemente, a un secretario de Gobierno, a cargo de una Intervención sin ley, y a un subsecretario... ¡Y eso, es muy poco!...

II

La Provincia no ha hecho depositaria de su confianza y de sus mandatos, a esos ciudadanos. Si alguien afirmara lo contrario, incurriría en una falsedad notoria.

Este tono ingenuo, que ha comenzado a gustarnos de improviso, va a conducirnos, según estamos intuyendo, a una serie de conclusiones amargas. Porque nada hay que se parezca tanto a la ingenuidad y a la sonrisa, como el excepticismo y la mueca.

Ingenuidad o excepticismo, sonrisa o mueca, todo viene bien para este caso. La Provincia no tiene Gobierno. La Provincia marcha a la deriva. La Provincia, es un botín de conquista.

III

Desde luego que hubiera de sernos preferible tener otro tema para esta noche. A menudo place al espíritu aislarse de los problemas que lo rodean... Dejar los rumores de la calle y reposar en la metáfora del hombro que nos brinda un buen libro.

Pero si el placer de la lectura, del aislamiento, del silencio compartido en amistad, o el reposo en la charla, nos seducen, también seduce la atención reclamada por estos otros problemas; que no en vano nos ha sido enseñado que "los hombres quieren y las cosas deben".

Este deber exigido por las circunstancias, es el que nos aparta de la idea grata del descanso, para someternos a la dura disciplina de la crítica. Vamos a incidir una vez más, sobre la llaga dolorosa. Vamos a decir una vez más, lo que la Provincia necesita que se diga y lo que la inmensa mayoría de los ciudadanos, repite constantemente, en el idioma simple del hombre de la calle.

IV

No se convoca a elecciones, porque se tiene entre manos la especulación bastarda del poder

V

Han de irse los días, en la inmutable sucesión de tiempo que arrastra y lleva. Han de irse los días y con ellos, la presencia de estas figuras a término. Y quedará la constancia de su actitud cobarde y temerosa, eludiendo el juicio de la opinión pública.

VI

La provincia, desde los viejos días gloriosos de sus luchas autonómicas, ha sabido mantenerse siempre a cubierto de acechanzas que burlaran en una forma o en otra, las decisiones de la soberanía popular.

Los mandatos de sus gobiernos, fueron mandatos legítimos; y si alguna vez, en los días borrascosos de las contiendas que fueron prólogo de la organización nacional, cuando las leyes y las cartas originarias de nuestra constitución se escribían al galope de las montoneras, no fué así; si alguna vez el mando cayó en manos del más guapo... ¡tal vez lo merecía por dar el rostro de frente y por saber decir sus cuatro palabras sin literatura, bien dichas en un tono con olor a varón!...

VII

Pero ahora... ¿qué?... La dilación. El engaño. La mentira.

Todas las formas clásicas de lo escurridizo y lo falso. Mentir... Prometer... Quebrar la palabra.

El pueblo entre tanto, sigue el curso de los acontecimientos, y la sonrisa aumenta su marcado parecido con la mueca aquella, en la cual se confunden la lástima y el desprecio.

¿A dónde quieren ir?... ¿Acaso han de evitar que un día, por lejano que sea, salgan a la calle las multitudes, hermanas de aquellas que alzaron su voz en Córdoba, y digan también aquí, sin vacilaciones, lo que ya dijeron en el escenario ruidoso de la plaza cívica, consagrada por un bautismo de democracia?...

No entienden.

No saben lo que es eso.

Pero por ciegos y sordos que sean, día llegará en que tengan que ver y oír.

Anularán la Ley Sobre Prórroga del Término de los Mandatos en Córdoba

El Orden

Diario Independiente de la Mañana SANTA FE, MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1936 (REPUBLICA ARGENTINA) Nro. 2890

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

EL FISCAL DEL TRIBUNAL ACONSEJA QUE SE DECLARE QUE ES INCONSTITUCIONAL

Si ello se produjera todo lo actuado desde el 20 de febrero sería nulo y se procesaría a los ex gobernantes

CAUSO SENSACION LA NOTICIA

CORDOBA, mayo 19. — Causó gran revuelo en todos los círculos el dictamen del fiscal del Superior Tribunal, Dr. Gallegos Sánchez, declarando inconstitucional la ley de prórroga del término de los mandatos, impugnado por los apoderados del radicalismo.

El fiscal manifiesta que contraviene abiertamente las disposiciones de la Constitución provincial y manifiesta que es a todas luces procedente la demanda.

Termina diciendo que el Superior Tribunal no tendrá dificultad en comprobar que esa ley tiene proyecciones francamente adversas a nuestra Constitución al punto de vulnerarlas en forma ostensible.

Si el Superior Tribunal hace suyo el dictamen será nula la labor realizada por los legisladores en los últimos tiempos y podrán ser procesados los ex gobernantes por malversación de caudales públicos por haber abonado dietas a los legisladores, cuyos mandatos habían terminado mucho tiempo antes

MUSSOLINI DECRETARIA UNA AMPLIA AMNISTIA

El directorio del partido fascista ha resuelto que todas las personas comprendidas desde los 21 hasta los 55 años formarán en la milicia fascista

ROMA, mayo 19. — El directorio del Partido Fascista ha dado a la publicidad una resolución por la cual todos los fascistas que estén en condiciones de empuñar las armas desde los 21 hasta los 55 años pueden solicitar ser inscriptos en las milicias, para confirmar el espíritu guerrero de los camisas negras y el carácter de la paz romana.

UNA AMNISTIA EN ITALIA

ROMA, mayo 19. — Oficialmente se informa que, con motivo de haber sido proclamado el rey Víctor Manuel, emperador de Etiopía, el jefe del gobierno, señor Mussolini, decretó la amnistía para 423 sentenciados a reclusión perpetua, los que de inmediato han recobrado la libertad.

UN DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, mayo 19. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido en forma categórica las noticias que se han publicado en el exterior y que aseguraban que las tropas italianas habían ejecutado a cuanto soldado etíope habían encontrado en los alrededores de Addis Abeba.

Agregó que solamente fueron ejecutados numerosos nativos que fueron sorprendidos cometiendo actos de bandidaje, pero después de haber sido juzgados.

CONSTRUIRAN CARRETERAS EN ETIOPIA

ROMA, mayo 19. — Oficialmente se informa que el jefe del gobierno, Sr. Mussolini ha ordenado la construcción de cinco caminos asfaltados en Etiopía, los que tendrán una extensión total de 2.800 kilómetros.

El camino principal será el que unirá Adigrat con Dessye y Addis Abeba y tendrá una extensión de 850 kilómetros.

MUSSOLINI OFRECERA UNA RECONCILIACION

ROMA, mayo 19. — Circula el rumor de que el domingo al celebrarse la creación del nuevo imperio italiano y el aniversario de la entrada de Italia en la guerra mundial, Mussolini suscribirá un decreto de amplia amnistía política y ofrecerá la reconciliación a los antifascistas del exterior, para que regresen a Italia.

ITALIA Y LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

ROMA, mayo 19. — En los círculos bien informados se declara que Italia no participará de la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se efectuará el 1o. de junio, consecuente con su política de no colaboración en la entidad ginebrina mientras duren las sanciones.

Por su parte el ministro de Hacienda, hablando ante la Cámara de Diputados manifestó que las finanzas de Italia siguen sólidas y firmes al terminarse la guerra y agregó que las sanciones han logrado hacer mejorar el crédito exterior del país, pues como no hay exportaciones ni importaciones no se efectúan pagos en oro.

LO QUE COSTO LA CAMPAÑA EN AFRICA

ROMA, mayo 19. — "La Gaceta" publica un decreto real, otorgando un crédito extraordinario de 2.915 millones de liras para los ministerios de Colonias, Interior, Guerra, Marina y Aeronáutica, suma que está relacionada con los gastos que demandó la campaña en el Africa Oriental.

El total de estos créditos extraordinarios, suma desde que comenzaron las operaciones bélicas 12.110 millones de liras.

OTRO DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, mayo 19. — El gobierno italiano ha manifestado que no tiene conocimiento hasta el momento, de que ningún oficial inglés haya sido detenido.

"LA HISTORIA SABRA SEÑALAR A LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA CIVIL"

Fco. Cantoni Fué Llevado al Hospital

Su hermano protestó al gobierno nacional

SAN JUAN, mayo 19.— No obstante la protesta de su defensa, que solicitaba fuera puesto en libertad, el Dr. Federico Cantoni fué sacado de su actual alojamiento de la cárcel y conducido al Hospital Rawson, donde continuará detenido.

Su hermano, el senador nacional Aldo Cantoni, protestó enérgicamente ante el gobernador Maurin y al ministro del Interior.

Un Violento Debate se Produjo Ayer en la C. de Córdoba

Fué declarado cesante el secretario de dicho cuerpo, señor Palacios, ante las protestas del sector demócrata nacional

CORDOBA, mayo 19. — Se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Filemón Gómez. El sector radical pidió que se tratara la cesantía del secretario del Cuerpo, señor Palacios, por lo que los demócratas nacionales protestaron diciendo que el gobernador no podía desconocer la ley de estabilidad del empleado público.

Con tal motivo, el diputado Lozano Echenique, llevó un violento ataque contra el gobernador Sabattini, lo que dió lugar a una enérgica réplica del Dr. Manubens Calvet, quien hizo el elogio de Sabattini, expresando que el gobernador está dispuesto a cumplir la Constitución, cueste lo que cueste.

Refiriéndose a la ley de estabilidad, dijo que esa ley que acuerda privilegios y repugna la Constitución, dividiendo a los ciudadanos en demócratas privilegiados y en radicales como réprobos.

Dijo "que el ambiente está lleno de amenazas; que llegan rumores del norte, del sud y del centro, pero nosotros estamos preparados, pues nos respaldan más de 100.000 ciudadanos".

Terminó diciendo: "La historia sabrá señalar a los responsables de la guerra civil, si es que ella se produce".

La sesión se desarrolló en un ambiente muy caldeado, debido a las barras que aplaudían a uno y otro sector en el gran debate que se produjo. Finalmente se votó la cesantía y fué aprobada, designándose al reemplazante. También se eligió otro secretario en reemplazo de otro que se jubiló.

Continúa la Huelga en el Chaco

Piden se fije el precio básico del algodón

RESISTENCIA, mayo 19.— Informaciones procedentes del interior hacen saber que a pesar de las medidas policiales, el movimiento de resistencia de los productores del algodón se mantiene firme, negándose la mayoría de los mismos a vender sus productos hasta que el gobierno nacional fije el precio básico de ese producto, para contrarrestar así la acción del monopolio.

Estudian la Forma Como se Combatirá al Frente Popular

Continúan las gestiones para la formación del frente nacional, siendo el principal organizador el gobernador de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 19. — Como hemos venido anticipando, continuaron las conversaciones para la formación del frente nacional para oponerse a la acción del Frente Popular democrático.

Hoy volvieron a reunirse los miembros de la Comisión Especial designada por el comité demócrata nacional y los demás organismos que integraran aquel frente cambiándose impresiones sobre la acción a desarrollar por los mismos y que tendrá carácter político y social.

Todos los presentes coincidieron en las bases fundamentales, es decir, combatir el izquierdismo y oponerse a sus iniciativas en la forma anunciada en el manifiesto dado a conocer por el partido demócrata nacional el 7 del corriente.

Se sabe que uno de los mayores animadores de este movimiento es el actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco y su ministro de Gobierno Dr. Roberto J. Noble.

Herriót no Aceptó el Ministerio

Así lo anunció el diario que dirige

PARIS, mayo 19. — El diario que dirige el ex jefe del Partido Radical - Socialista señor Edouard Herriot, llamado "Ere Nouvelle", anuncia en su edición de hoy que el citado político no aceptó el ofrecimiento de León Blum para que desempeñe el cargo de ministro de Relaciones en el próximo gabinete a organizar en los primeros días de junio.

En dicho artículo no se mencionan las causas por las cuales no aceptó este ofrecimiento, pero se cree que se debe a que se quiere dejar solo a los socialistas para que organicen el nuevo gabinete.

UNA ADVERTENCIA DE MADARIAGA

PARIS, mayo 19. — En las esferas diplomáticas de esta capital, se informa que el señor Salvador de Madariaga, le previno al delegado francés ante la Sociedad de las Naciones Sr. Boncourt, que será necesario aplazar nuevamente la reunión del Consejo, que debe efectuarse el 16 de junio, si los británicos, franceses e italianos, no comienzan ahora las deliberaciones preliminares sobre diversos asuntos pendientes.

El Gobierno Vendió un Lote en el Chaco

Se pagó la suma de 2.000 pesos por hectárea

BUENOS AIRES, mayo 19. — El Poder Ejecutivo concedió en venta el lote agrícola número 20 del ensanche de la Colonia de Resistencia a la Cía. National Leal Sociedad Anónima Argentina, la que establecerá una fábrica, habiéndose pagado a razón de 2.000 pesos la hectárea, lo que se considera un precio record en esa zona

Alarma la Viruela en Punta Alta

Hasta ahora se han producido 41 casos fatales

BAHIA BLANCA, mayo 19. — La localidad de Punta Alta ofrece un aspecto impresionante, pues están todos los lugares públicos clausurados.

Los niños son impedidos de transitar por las calles. Hasta el momento se han producido 41 casos fatales de viruela negra. Las autoridades sanitarias han establecido un cordón sanitario en la base naval de Puerto Belgrano, pues en ese lugar es donde se han producido mayores casos.

Se sabe que algunas personas que fueron vacunadas adquirieron después la enfermedad, pues los sueros que les habían aplicado eran viejos y habían perdido la eficacia.

LA SITUACION DEL COMUNISMO EN LA PROVINCIA

LA PLATA, mayo 19. — Mañana aparecerá el anunciado decreto por el que se declara ilegal al comunismo. Esta resolución está basada en el fallo de la justicia federal que negó la carta de ciudadanía a una persona conocida por comunista.

UN VOTO DE CONFIANZA OBTUVO EL G. ESPAÑOL

Casares Quiroga expuso ante las Cortes la obra que se propone cumplir con la colaboración del Frente Popular

MADRID, mayo 19. — En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Ministros, se aprobó el texto de la declaración que por la tarde deberá leer ante el Parlamento el jefe del gabinete señor Casares Quiroga, cuando se presente a solicitar un voto de confianza.

También se tomó nota de los arrestos que han sido decretados en varios Regimientos de Alcalá de Henares, por no haberse acatado diversas órdenes del Ministerio de Guerra.

LA SESION DE LAS CORTES

MADRID, mayo 19. — Como estaba anunciado, hoy se realizó la sesión de las Cortes en la que el nuevo gabinete haría su presentación y expondría la obra que se propone realizar.

Todas las galerías y palcos estaban atestadas de público que querían escuchar las palabras del jefe de Gobierno señor Casares Quiroga, quien había anunciado importantes declaraciones, especialmente en lo que se refiere a la situación política de España.

Casares Quiroga comenzó diciendo que el nuevo gobierno Socialista, buscará por todos los medios el apoyo de las masas populares, no bastándole la representación parlamentaria del Frente Popular.

Dijo luego que el gobierno se propone seguir la misma línea de conducta que la del gabinete anterior y que pedía para ello la más amplia colaboración legislativa. Agregó que se piensa enviar un proyecto de reforma del actual régimen legislativo, a fin de darle más seguridad a los gobiernos y evitar así que caigan en una celada que puedan prepararle los enemigos.

OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA

MADRID, mayo 19. — Las Cortes por 217 votos contra 81 acordaron un voto de confianza al Gabinete que preside el Sr. Casares Quiroga y cuyo programa que se propone cumplir fué expuesto por el citado funcionario.

Un Temblor de Tierra en Tucumán

TUCUMAN, mayo 19. — A las 9.32 horas fué registrado en la localidad de Tafí Viejo un fuerte temblor de tierra. El movimiento sísmico no causó alarmas en toda la provincia.

La Explotación de Nuestra Riqueza

Como se Castiga al País en Provecho de Particulares Extranjeros

[A]CUERDOS [P]EDIDOS [A]L SENADO

[Pa]ra el ascenso de numerosos militares

[BU]ENOS AIRES, mayo 19. — [El P]oder Ejecutivo ha enviado al [Se]nado un pliego, pidiendo auto[riz]ación para proceder a efectuar [los] ascensos correspondientes [tan]to en el ejército como en la [arm]ada.

[A] pesar de la reserva se sabe [que] figuran las propuestas para [el] ascenso de generales de división [a] generales de brigada, de [Ro]dolfo Martínez Pita, Ramón [Mo]lina, Benedicto Ruzzo, Camilo [...], Guillermo Mhor, Nicolás Accame, Luis Cassinelli y F. [...]ldo Lavalle.

[A] generales de brigada serán [ascen]didos los coroneles Raúl [...] Ruiz, Félix Alvarez, Ra[...] Espíndola y Armando Ver[...]ger.

[L]A PROXIMA SESION DEL C. DE LA LIGA

[P]ARIS, mayo 19. — El secre[tario] de la Liga de las Naciones [señ]or Avenol, se comunicó con [los] señores Eden, Boncourt y de[más] delegados del Consejo, ha[cién]dose saber que hay que co[men]zar a preparar la discusión [de] los asuntos que se deberán [tra]tar en la reunión del 16 de [...], porque sino habrá que pos[terg]ar la sesión.

[F]ué Establecido un Record Mundial

[B]UENOS AIRES, mayo 19. — [En] el concurso de tiro de cara[bin]a a una distancia de cincuen[ta] metros, que se disputaba en [el] Tiro Federal Argentino, el se[ño]r Antonio Daneri reunió 298 [pu]ntos, lo que constituye el re[co]rd mundial.

Local de la Biblioteca 'M. Moreno'

Para su inauguración se llevarán a cabo numerosos actos

De acuerdo con lo que informamos en otra edición, el día 7 del mes de junio próximo tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", en calle Marcial Candioti 3369.

Con tal motivo se han preparado diversos actos.

UNA COMISION.— Se ha designado una comisión que tendrá a su cargo la organización de todos los actos que se realizarán. Está integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. A. López secretario F. Aguirre Carbonell; tesorero, Francisco Almeida; vocales, Adolfo Castignani, Raúl Ortiz, Martín Guillami, A. Silvester, José Corte, Armando Patrizzi, Wenceslao Riestra, Eduardo Ramos, Emilio Weidmann, Ricardo Martínez, Dante Bruno, Rossi, Dionisio Casurro, Dante Musette, Juan Lassig, Rellmane Pasadot y R. Cudasso.

La subcomisión de prensa ha quedado integrada con los señores José Corte y Rodolfo González.

Los actos a realizarse. — Para la organización del almuerzo criollo se ha constituído la siguiente subcomisión: presidente, Guerino Camelli; secretario, Rodolfo González; tesorero, Armando Patrizzi; vocales, Wenceslao Riestra, Dante Musante, Francisco Almeida, Emilio Weidmann y N. Mezzio. Esta subcomisión se reunirá nuevamente el viernes próximo, habiendo adoptado diversas medidas en su primera sesión tendientes a la obtención de todo lo necesario para el almuerzo criollo que se servirá a las 13 horas del día de la inauguración del nuevo local. Las tarjetas cuyo precio se ha fijado en un peso, se pondrán en venta en el transcurso de la actual semana, pudiéndose retirar de los domicilios de los integrantes de la Comisión Central y de la sede de la biblioteca, contándose con el concurso de una comisión de señoritas, que colaborará con la subcomisión designada.

La Comisión Central de Festejos está trabajando intensamente para organizar los actos que se llevarán a cabo el día 7 de junio, desde las 8.30 horas hasta las 18 horas y cuyo programa se dará a conocer próximamente.

Se cuenta con el concurso del Club Gimnástico de Niños "Enrique Lias", que tendrá a su cargo algunos números del programa. Se ha solicitado el concurso del Instituto Social de la Universidad del Litoral, del artista José García Bañón, quien ha puesto a disposición de la entidad una excelente colección de sus cuadros; también ha sido invitado el Presidente del Consejo de Educación, Intendente Municipal, Ministro de I. Pública, directores de escuelas, autoridades universitarias, entidades culturales, intelectuales, consocios etc. Esta subcomisión se reunirá nuevamente el día 20 a las 21.30 horas.

Por el entusiasmo que existe entre los organizadores, se descuenta que el acto de referencia constituirá un éxito social para la institución que lo propicia a fin de festejar dignamente la trascendencia que significa su traslado de local.

LAS EMPRESAS PROTEGIDAS, POR QUIENES DEBIERAN SER LOS PRIMEROS EN PENARLAS

La industria del tanino, fuente de enriquecimiento para unos y de graves perjuicios económicos para el país

LA MANIOBRA AL DESCUBIERTO

NO hace muchos días, leíamos en "La Nación" de Buenos Aires, un telegrama procedente de Londres, en el cual se mencionaba la satisfacción con que en aquella capital se había recibido, en la asamblea de accionistas de "La Forestal", la noticia de que el año 1935, había sido de inmejorable rendimiento para la empresa, colocándose el 100 por 100 de la producción.

Lo que no pudo salir como tanino, salió al mercado extranjero como rollido y tuvo su explotación similar en otros ambientes.

Para el año 1936, agregaba la información, se espera un rendimiento semejante, contándose para ello con la buena voluntad y las facilidades que brinda el gobierno argentino.

LO QUE HAY DE CIERTO

La noticia, si se tratara de una industria nuestra, podría llenarnos igualmente de satisfacción. Pero sabemos que esta riqueza argentina, no se explota ni por argentinos ni para beneficio de nuestro país. Y sino, aquí está la prueba: "La Prensa", en un artículo editorial, se ocupa del asunto, en los siguientes términos:

"Informaciones procedentes de Londres, registradas en nuestro servicio telegráfico, dan los resultados de la última asamblea de accionistas de una importante empresa industrializadora de rollizos de quebracho que realiza negocios en nuestro país. El presidente del directorio ha expresado que el último ejercicio arrojó el mejor balance obtenido desde 1930. "Bajo los auspicios "del gobierno argentino — dijo a renglón seguido — existe un "entendimiento entre los fabricantes de tanino que permite que "los precios de este artículo sean mantenidos a un nivel en el "que los productos obtengan ganancia para los fabricantes".

"Debe destacarse, ante todo, la circunstancia de que estas informaciones relativas a procedimientos oficiales de verdadera trascendencia, lleguen a conocimiento del país por manifestaciones privadas que se realizan en el extranjero. Si el Poder Ejecutivo prestó su consentimiento o concurrió de cualquier modo a organizar a la industria dentro de un régimen determinado, debió dar a conocer los fundamentos de su actitud y las autorizaciones legales que, a su juicio, le habrían permitido tomar una participación de ese género en el desarrollo del comercio o industria del quebracho.

"Por nuestra parte, conocíamos la existencia del "gentlemen "agreement" que regula dichas actividades, pero lo grave del asunto es que su noticia sea recogida de modo extraoficial, sin que los funcionarios hayan dado cuenta hasta ahora de la existencia y legalidad de tales conciertos de comerciantes y productores, ni se hayan aplicado a la tarea de demostrar su verdadera utilidad para la economía nacional.

"Es cierto que de acuerdo con las manifestaciones de los directores de la empresa aludida en las informaciones de nuestro servicio telegráfico del exterior, los resultados del entendimiento de productores habrían sido muy felices, y que en estas condiciones, la colaboración de nuestro gobierno pudo servir eficazmente a los respetables intereses particulares comprometidos en la industria. Pero con esto, el problema que desde muchos años atrás se presenta en lo relativo a la explotación de nuestra riqueza forestal, sólo se resuelve a medias, puesto que en definitiva, el interés público exige, no sólo un beneficio adecuado para las empresas, sino también el máximo de beneficios para el conjunto de los factores que intervienen en la producción.

"Por lo pronto, cabe advertir que esa mejora en los resultados económicos de la industria, resulta de un aumento de precios logrado de modo artificial bajo los auspicios de las autoridades. En 1935, vale decir, en el ejercicio que acaba de terminar con éxito satisfactorio para la empresa de que se trata, se han exportado 175.713 toneladas de extracto de quebracho. En 1934, en cambio, se exportaron 232.655, lo que significa pues, una menor exportación de 56.942 toneladas.

"En esto reside todo el secreto de las buenas ganancias obtenidas por las entidades que dominan el mercado; como se ve, es un remedio simplista y práctico, porque en definitiva, ha permitido con menos trabajo y capitales lograr mayores beneficios.

"Pero esas 56.942 toneladas de tanino que el país no ha exportado en el último año, a consecuencia del entendimiento de los productores, representan alrededor de 200.000 toneladas de rollizos que no se han producido y trabajado, con el consiguiente perjuicio para obrajeros, peones, comerciantes, transportadores y demás agentes que intervienen en el proceso de la producción. Como los embarques de rollizos también disminuyeron de 1934 a 1935 en 4.000 toneladas, puede asegurarse, pues, que el aumento del precio del tanino significó para la economía nacional un menor ingreso de 9.000.000 de pesos, por el valor de esas 200.000 toneladas de rollizos que se dejaron de producir.

"De 1934 a 1935 los precios aumentaron aproximadamente de pesos oro 67 a pesos oro 96 la tonelada, o sea 29 pesos oro por unidad, alza manifiestamente exagerada, ya que no tiene derecho el país a imponer a la industria extranjera que utiliza nuestras materias, un aumento tan inmoderado y brusco. Pero la explicación del fenómeno resulta bien fácil, con los antecedentes que acabamos de exponer.

"Aun cuando en definitiva la cuenta de toda esa combinación arrojara un saldo numérico favorable a las entidades que integran el "pool" o entendimiento, es evidente que se ha obtenido mediante el sacrificio de los diversos factores vinculados a la industria y que, indirectamente, se ha favorecido a otros países exportadores, que a estas horas deben agradecer al gobierno argentino su brillante iniciativa de restringir el volumen con que el país concurre al mercado mundial de extractos curtientes."

Sabalain Visitó a Sabattini

También lo hicieron los miembros del Poder Judicial

CORDOBA, mayo 19. — El Poder Judicial en pleno visitó al gobernador Sabattini en su despacho.

También lo visitó el jefe de la Cuarta División general Sabalain, con quien conversó por más de veinte minutos sobre temas que se ignoran. Esta visita dió lugar a numerosos comentarios, pues, como se sabe, el Ejército no participó en ninguno de los actos que se organizaron con motivo de la transmisión del mando que se efectuó el domingo último.

Se asegura que el general Sabalain ha hecho saber al Dr. Sabattini los motivos por los cuales no intervino el Ejército en dichos hechos y el cual no sería otro que las palabras pronunciadas en el Concejo Deliberante por el concejal radical Marchioni, quien llevó un enérgico ataque contra las instituciones armadas de la Nación.

PROTESTAS DE LOS EMPLEADOS CESANTES

CORDOBA, mayo 19. — Numerosos empleados que han sido dejados cesantes, asesorados por los abogados del partido Demócrata Nacional, comenzaron a presentarse al Poder Ejecutivo, impugnando el decreto que deroga la ley de estabilidad del empleado público.

Hoy comenzó a regir el nuevo horario administrativo de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30.

FUE TRASLADADO EL Dr. R. AYALA

ASUNCION, mayo 19.— El gobierno anunció que se había ordenado el traslado del ex presidente Rogelio Ayala, al City Hotel, en donde continuará en calidad de detenido.

Ayala se encontraba detenido a bordo de una cañonera desde el día en que fué depuesto del gobierno.

Volvió a Crecer el Río Paraná en Nuestra zona

De acuerdo con la información oficial el río en jurisdicción del puerto de Santa Fe tenía una altura de 2,96 sobre cero, habiendo crecido en las últimas 24 horas, 1 centímetro.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.65, bajó 13 centímetros; Itá Ibaté 1.52, bajó 12, Ituzaingó 1.03, bajó 7; Posadas 1.08, bajó 8 y Puerto Aguirre 0.85, bajó 43 centímetros en las últimas 24 horas.

FRACASO LA SESION DEL S. NACIONAL

El ingeniero Porto estudia los antecedentes

BUENOS AIRES, mayo 19. — Fracasó la sesión que debía realizar hoy el Senado, habiéndose citado para el viernes próximo en vista de que el jueves es feriado.

En esa sesión corresponderá dar entrada al pedido de desafuero del doctor Lisandro de la Torre, formulado por Jabina en el proceso por desacato al Presidente Justo con motivo de una publicación aparecida en la revista "Señales" y en donde el senador por Santa Fe, hacía una severa crítica a la gestión del primer mandatario.

También deberá proseguir la consideración del permiso solicitado por el senador Bruchmann, para continuar desempeñando la intervención de Santa Fe. Se tiene entendido que el fracaso de la sesión de hoy se debería a que el ingeniero Porto a cuyo cargo está la defensa de los actos producidos por el comisionado Bruchmann, habría carecido de tiempo para estudiar los antecedentes y la copiosa documentación en base a la cual responderá a los cargos formulados por de la Torre.

Congreso Regional de Liberacion Economica

Se inaugurará el domingo

La Junta de Defensa de la Producción de Buenos Aires, ha venido organizando con gran actividad el Congreso Regional de Liberación Económica Nacional que se llevará a cabo durante los días 24 y 25 del corriente en la ciudad de San Nicolás, en el que se tratarán cuestiones de suma trascendencia a juzgar por el orden del día que se ha hecho público.

Los organizadores de este Congreso, desean hacer conciencia pública de los sanos y patrióticos propósitos que persiguen, y difundir, al mismo tiempo, ideas perfectamente claras sobre su gestión en defensa de los productores del país.

LA INAUGURACION

El acto de la inaguración tendrá lugar el domingo próximo a las nueve horas en el local del Centro de Fomento del Comercio e Industria.

El orden del día a tratarse, será el siguiente:

1o.—Aumento del precio básico del maíz a $ 6.00.

2o.—Defensa de los carniceros, matarifes, ganaderos y afines contra el "dumping" de los frigoríficos.

3o.—Defensa de las usinas eléctricas populares contra los ataques del trust.

4o.—Descongestión de las deudas rurales y comerciales.

5o.—Adhesión a la campaña pro prórroga de la moratoria hipotecaria.

6o.—Adhesión a la campaña contra la sanción de la ley de coordinación de los transportes.

7o.—Incorporación de las organizaciones obreras en el movimiento de defensa de la producción.

8o.—Estudio de la ley de Elevadores de Granos.

9o.—Estudio de un plan de defensa contra la acción del trust tabacalero.

10o.—Consolidación de las juntas locales de defensa de la producción ya creadas, creación de otras nuevas y difusión del movimiento en toda la provincia de Buenos Aires.

11o.—Intervención de la prensa en el movimiento de defensa de la producción.

12o.—Adhesión al movimiento del Chaco, Mendoza y otras.

13o.—Adhesión al gran congreso de liberación económica nacional a celebrarse el día 9 de julio en la Capital Federal.

14o.—Asuntos varios.

ALVEAR REGRESO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, mayo 19. — En el tren que llegó a las 9 y 40 horas, procedente de Córdoba, llegó el Dr. Alvear y demás delegados del Comité Nacional que lo acompañaron en su reciente visita a Córdoba, donde asistió a la trasmisión del mando al Dr. Amadeo Sabattini.

FALLECIO UN PRIMO DEL PAPA DE ROMA

MILAN, mayo 19. — Hoy falleció en esta capital D. Manuel Rodolfo Ratti, primo del Papa.

SE COMENTA EN BS. AIRES LA DIVISION QUE EXISTE ENTRE LOS OEICIALISTAS

La renuncia de Patrón Costas se atribuye al propósito de integrar la fórmula presidencial que sostendrá el gobierno

EL TRIUNFO DE MOSCA EN SANTA FE

BUENOS AIRES, mayo 19. — Mientras la oposición parlamentaria cobra más cuerpo que el inicial y se afirman a base del triunfo electoral, el partido gubernista demuestra una insuficiencia incomprensible.

Este partido, o estos grupos, que apoyando al gobierno y contando con su influencia debiera ser una entidad potente, no exhibe siquiera la cohesión que tenía el año 31.

Los antipersonalistas parecen ser hoy los elegidos de Dios y aunque son los menos, operan hacia sus aliados con una displicencia demasiado sospechosa.

Los dos legisladores más caracterizados de la tendencia conservadora que son los señores Sánchez Sorondo, senador y Arce diputado, actúan independientemente y uno con su palabra, el otro con su actitud contribuyen a el robustecimiento de la oposición parlamentaria.

Quiere decir que la política gubernista atraviesa una crisis cuya solución no se advierte a pesar de que se mire a todo el círculo del horizonte nacional del momento.

El alejamiento de Patrón Costas de la dirección partidaria no responde a convicciones fundamentales.

Sus partidarios y el mismo presidente de la República saben que al abandonar la jefatura del partido ha tratado de colocarse en una posición independiente para figurar en la fórmula presidencial, aunque sea en segundo término.

Es claro que se tratará de la fórmula oficialista la que Justo dicte desde su alta situación, nunca la del pueblo, que mira hacia la agrupación que más conjuga con más sentimientos colectivos.

Considerando lo que se ha dicho en las Cámaras y lo que se proyecta por los actores de la oposición no es posible llegar a otra conclusión de que el país marcha directamente a cosas distintas de las que salen de la Casa Rosada y del partido oficialista.

La impugnación que ha hecho el diputado Lencinas a la elección de Mendoza es un signo de desgranamiento de esa política.

El senador Sánchez Sorondo, que representa en el Congreso la revolución de septiembre exhibe francamente contrario a la política oficial.

Su proyecto sobre el rol de la República en la Liga de las Naciones frente al caso italiano es una categórica condenación a la política internacional del general Justo.

Cierto es que la Cámara de Senadores cuenta una mayoría que responderá a la que desea el jefe de Estado para no aparecer desairado en sus gestiones; pero también es un hecho que el general Justo ya no dispone del congreso y además que sus reiteradas declaraciones de devoción democrática electoral abren camino a la marcha opositora.

De este modo, aunque los conservadores de la Cámara de Diputados produzcan con su probable obstrucción una situación extraordinaria, tendrán que llevarse a cabo las elecciones presidenciales de 1937 bajo el imperio de la ley Sáenz Peña y las garantías que implican las reiteradas opiniones del jefe del poder ejecutivo expuestas en discursos y en mensajes.

El asunto Bruchmann, político santiagueño casi desconocido en el orden general, no preocupa a la opinión del punto de vista de su infracción a las disposiciones constitucionales que lo obligan a solicitar permiso al Senado para desempeñar las funciones de interventor en Santa Fe.

Hay en cambio interés en ver como se desarrollará su acción al presidir las elecciones de gobernador y vice de esa provincia.

El interrogante es saber si obrará como obró Crespo en la provincia de Buenos Aires, pues no es un misterio que la Casa Rosada desea el triunfo de Iriondo.

El debate del senado sobre la situación del doctor Bruchmann no aportará nada. Se despachará el senador de la Torre los radicales contemplarán el caso sin mayores verbales; porque en definitiva lo importante para ese senador, que el general Justo ha elegido con fines políticos, es ganar el pleito electoral a Mosca, no a los D. Progresistas a quienes se les considera pan comido.

Se Pide Prisión Perpetua Para el Asesino del Doctor Mantovani

CONSIDERA EL SUCESO EL FISCAL

"El asesino obró en pleno conocimiento de la obra que realizaba"

LOS EXIMENTES

NADIE ha olvidado en Santa Fe el alevoso asesinato del doctor Angel Mantovani, hecho ocurrido en la Facultad de Química Industrial Agrícola, calle Junín 2850, en horas de la mañana del día 11 de noviembre del año pasado.

Las circunstancias del delito levantaron la indignación pública.

El autor del crimen, un estudiante de la misma Facultad, Juan José Francisco Sobrero, había recibido muchos favores de su víctima.

Recordamos el suceso en vista de que en el día de ayer ha formulado acusación el fiscal federal, Dr. Juan M. Parma, en un escrito extenso que ha presentado al señor juez federal, doctor Silvestre Hernández López, que entiende en el proceso.

Corresponde ahora al juez el estudio de las actuaciones para pronunciar el fallo.

LAS CIRCUNSTANCIAS

El doctor Parma estudia todos los antecedentes, todas las circunstancias, que rodean al asesinato del Dr. Mantovani. Al ocuparse de las declaraciones prestadas por el asesino Sobrero deja establecido que ha incurrido en serias contradicciones al relatar la forma cómo se produjo el hecho de que fué autor. Declaró primero el asesino que el Dr. Angel Mantovani se levantó de la silla en que estaba sentado, para "quitarle el revólver". Después dice que no se levantó de la silla: que no sabe cuántos disparos le hizo, como así ignora si lo hirió o no. Agrega el fiscal que tales contradicciones no pueden pasarse por alto, siendo las heridas de la víctima visibles a simple vista.

Todas las circunstancias que rodean al suceso demuestran que Sobrero obró en pleno conocimiento de la obra que realizaba.

EXIMENTES RECHAZADAS

Después estudia el fiscal el alegato de la defensa. Dice que el estado de excitación nerviosa o perturbación mental que alega el procesado en su confesión no le exime de responsabilidad y no puede aceptarse, a juicio del procurador fiscal.

Hace al respecto diversas consideraciones para establecer que la excitación nerviosa o perturbación mental para constituir eximente de pena requiere la concurrencia de los elementos, el estado psicológico y la excusa ética, cosa que a su juicio, no existen. Para dejarlo probado hace extensas consideraciones que rechazan las eximentes invocadas a favor del procesado.

CALIFICACION DEL DELITO

Termina el procurador fiscal solicitando que Juan José Francisco Sobrero debe ser condenado a sufrir la pena de prisión perpetua, pago de costas procesales y adicionales de ley. Para ello califica el hecho en lo que dispone el Art. 80, inciso 2o. del Código Penal.

Se Inaugura el 25 el Servicio de coches Motores

Ateniéndonos a una información suministrada por los Ferrocarriles del Estado, el día 25 del corriente se inaugurará en forma oficial el servicio de coches motores de dichos ferrocarriles entre esta capital y Laguna Paiva.

Se tiene resuelto que se habilitará también dicho servicio desde ésta hasta San Justo y San Cristóbal solamente los días feriados, incluyéndolo también el día 25 del cte.

El Congreso Nacional de Almaceneros

Las iniciativas que serán tenidas en cuenta

De acuerdo a informaciones oficiales recibidas en el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, se cuenta ya con distintas pruebas de adhesión a la iniciativa de realizar un Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas de todo el país, con el propósito de encarar algunos asuntos que afectan los intereses del gremio.

De las mismas comunicaciones recibidas con respecto a la realización del anunciado congreso, surge claramente la plena coincidencia de opiniones, y de principios que caracterizan al gremio de almaceneros minoristas de toda la República, a la vez de una evidente solidaridad con el centro organizador de la asamblea el Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario.

En principio se había pensado en la posibilidad de efectuar el congreso durante el corriente mes, pero el deseo de ultimar ampliamente importantes detalles de su organización, han hecho cambiar el criterio primitivo, resolviéndose fijar la fecha dentro de los primeros días del mes venidero.

Por su parte la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, ha comunicado al centro similar de Rosario y a su representante en la integración de la comisión especial, que tiene a su cargo la preparación y clasificación de los trabajos, que el delegado oficial de la institución señor S. Natalio Petrone, ya ha confeccionado el memorial y proyecto sobre el tema a presentar a la consideración del congreso.

De la importancia que corresponde al congreso da una idea la siguiente lista de temas que han anunciado las distintas entidades concurrentes:

Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario.—1o., actitud de los almaceneros minoristas frente a los trust actuales y a los que se establezcan; 2o., actitud de los almaceneros minoristas frente al privilegio de las cooperativas utilizadas hoy más en beneficio individual que colectivo.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Córdoba.—1o., consideración de los impuestos internos.

Centro de Almaceneros de Bs. Aires.—1o., precio del azúcar y los perjuicios que origina al detallista; 2o., reforma de los artículos 154 y 60 del código de comercio; 3o., la venta de artículos sujetos a concursos; 4o., envasamiento de los artículos que pueden venderse fraccionados; 5o., reforma de la ley de réditos; 6o., jornada legal del trabajo; 7o., la competencia de las cooperativas; 8o., competencia del Estado a los comercios establecidos.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe.—1o., supresión total de patentes a los comercios minoristas que venden artículos de primera necesidad; 2o., presentar un proyecto de ley protectora del comercio minorista similar a la nacional número 11.867; 3o., presentar un proyecto creando un organismo confederativo que agrupe, represente, defienda y fomente exclusivamente las actividades de los almaceneros y anexos del país; 3o., necesidad de establecer una coordinación de relaciones entre mayoristas y minoristas para la defensa común de sus intereses; 4o., varias modificaciones a ciertas leyes impositivas vigentes en la provincia de Buenos Aires, que afectan al comercio minorista de almacén.

La iniciativa de la realización del Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas ha despertado intensa expectativa en los círculos comerciales del país, por los asuntos de alta trascendencia que se tratarán en las deliberaciones y los beneficios que proporcionará a los intereses de los componentes del gremio de almaceneros de todo el país, la solución de los importantes problemas que surgirán de los asuntos representados.

Continúan los Preparativos Patrios

LA ACOGIDA DEL PUBLICO Y COMERCIO

A la comisión organizadora de los festejos se le prestará buena ayuda

FIESTA DEPORTIVA

OPORTUNAMENTE hemos publicado el programa de los actos que se realizarán con motivo de la fecha patria, como así los agregados que al mismo se le han hecho en la reunión realizada anteanoche en el ministerio de Gobierno por la comisión que tiene a su cargo la organización de los actos.

Debemos agregar ahora que las subcomisiones designadas trabajan activamente para que los festejos obtengan el mayor éxito posible.

BUEN AMBIENTE

Hay buen ambiente para las fiestas patrias de este año. El comercio ha prestado toda ayuda posible a la comisión que lo ha solicitado su cooperación. Así lo han hecho conocer las referidas subcomisiones.

Se ha solicitado a todos los vecinos el embanderamiento de sus edificios, y las autoridades municipales en el día de ayer han dictado las medidas que corresponden para el embanderamiento de la Plaza de Mayo, plaza San Martín, así como para que el alumbrado público sea lo más perfecto que se pueda.

PARA LOS POBRES

Se informa que las autoridades escolares, de acuerdo a lo resuelto por la comisión organizadora de los actos está procediendo a la distribución de vales para ropas y víveres a los niños pobres de la ciudad. La Comisión Central tiene el propósito de efectuar otra distribución, siempre que los fondos lo permitan.

COOPERACION ESCOLAR

La colaboración de las autoridades del Consejo de Educación para el mayor brillo de estas fiestas, será importante. Como lo hemos dicho, los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas tributarán un homenaje a la bandera, acto que tendrá lugar en la plaza de mayo el día 24, a las 15.30 horas, para luego desfilar ante la bandera y cantar el Himno Nacional. Después de esa ceremonia hará uso de la palabra un militar.

FIESTAS DEPORTIVAS

Como ya lo hemos anunciado las fiestas deportivas incluídas en el programa oficial de los festejos, obtendrán gran brillo. Ellas se iniciarán con varios actos el día 24. Primero en la cancha del Club Unión tendrá lugar un partido de football entre un equipo de esta capital y otro de Rafaela, otro partido de basketball.

Después el cuerpo de boy-scouts rendirá un homenaje a la patria.

Tuvo Anoche un Exito Extraordinario



CAUSO PROFUNDA IMPRESION. — De "hombre extraordinario" nos fué calificado anoche el concertista y maestro señor José Iturbi, cuya audición en la sala del Colón, fué objeto de merecidos aplausos

El Museo Municipal de Bellas Artes

La Comisión del Museo se reunió para tomar en cuenta el decreto de la Municipalidad aprobando los estatutos cuyo proyecto le fuera enviado oportunamente.

Se consideró la modificación introducida en lo que respecta al nombramiento de los profesores de la Academia, y acto seguido se constituyó el Consejo Directivo que de acuerdo a los estatutos dirigirá los destinos de esta novel institución de arte.

Para presidente y secretario fueron reelectos los señores Juan Pezzi y Juan Mulé, que venían desempeñando la presidencia y secretaría provisoriamente. Se integraron también las comisiones asesoras.

Acto seguido se dictó la resolución que es del dominio público sobre la postergación del acto inaugural del Museo y la organización de exposiciones hasta tanto la entidad cuente con el "foyer" del teatro Municipal.

Es una Calle en Muy Malas Condiciones



INTRANSITABLE CON LLUVIA. — Son muchas las calles de nuestra ciudad que se encuentran en estas o parecidas condiciones; un poco de lluvia basta para que se tornen intransitables. El grabado, muestra una calle adyacente a la escuela Vélez Sársfield, por donde es imposible el tránsito

Se Realizó la Audiencia en la Denuncia por los Fraudes Electorales

De acuerdo a lo que hemos informado, se ha realizado la audiencia en el sumario que se sigue en el Juzgado Federal por la denuncia de la Unión Cívica Radical, por intermedio de su apoderado doctor Julio Busaniche (hijo).

Pero, contrariamente a lo que se había informado, se ha realizado ante el Juzgado de Paz de Tostado, al que se le han encomendado las diligencias.

LA AUDIENCIA

Como se sabe, se trata de establecer la veracidad de la denuncia en lo que respecta a los fraudes electorales cometidos en Tacurú en los comicios del día 1 de marzo último, estando acusados los presidentes de las mesas receptoras de votos y la policía.

En la audiencia de que damos cuenta, han estado presentes por la parte acusadora, la Unión Cívica Radical, el doctor Julio Busaniche (hijo), y por la parte acusada el doctor José B. Parma.

LAS DILIGENCIAS

Todas las diligencias de que damos cuenta serán elevadas de inmediato al Juez Federal doctor Hernández López, quien deberá dictar las medidas judiciales que correspondan. Serán señaladas otras audiencias como la de ayer, para que presten declaración algunos testigos y empleados acusados.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Crece	Baja
Río Paraguay:			
Formosa	2.80	—	0.04
Bermejo	2.13	—	0.05
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	7.28	—	0.03
Posadas	1.16	—	0.08
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.11	—	0.11
Esquina	2.32	0.08	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.46	0.01	—
Puerto Bruno	2.93	0.01	—
Paraná	2.47	0.04	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.54	0.02	—
Rosario	2.48	0.06	—
San Pedro	1.25	0.11	—

Altura probable el 28/5/936: Paraná, 2.12; Rosario, 2.25.

Estado en la fecha: Río Paraguay: Baja despacio. Río Alto Paraná: Baja. Paraná Superior: Baja. Paraná Medio: Crece despacio.

La Soc. Vecinal del Oeste

En la última asamblea realizada por la Sociedad Vecinal del Oeste, después de considerar diversos asuntos relacionados con las condiciones en que se encuentra aquel progresista radio de nuestra ciudad, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Realizar una campaña por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente el pan, la leche, la carne, etc., para lo cual se llevará a cabo un mitin cuya fecha se anunciará oportunamente.

—Protestar contra los desalojos indebidos, llevados a cabo en los barrios apartados de la ciudad.

—Exigir a la intendencia municipal mejor cuidado de la limpieza de estos barrios, donde, apenas a diez cuadras del centro, vivimos en las condiciones más miserables, entre verdaderos basurales, sin luz, sin agua corriente, sin instalaciones sanitarias, rodeados de toda clase de focos de infección, donde se pudren toda clase de animales muertos y con la vecindad del foco de infección de la quema.

—Solicitar de la masa trabajadora el apoyo en la lucha por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, precisamente hoy, cuando los salarios se reducen, se producen despidos y rebajas y las clases trabajadoras argentinas sufren todas las consecuencias de la crisis.

—Solicitar del diario EL ORDEN el envío de cronista y fotógrafo a los efectos de obtener notas gráficas del abandono en que se encuentran estos barrios, mientras se realizan derroches sin motivo en otros lugares de la ciudad.

UNA VISITA DE ALUMNOS ROSARINOS

Se trasladaron a la tarde a Paraná, ciudad que recorrieron en pocas horas

AGASAJADOS

De conformidad con lo que hemos informado en la edición anterior ha visitado nuestra capital una delegación integrada por personal y alumnos de la Escuela "José Ingenieros" de Rosario.

Durante su estada en ésta, ha sido dignamente atendida en todas partes.

En las horas de la mañana recorrieron la ciudad visitando las plazas, paseos, avenidas establecimientos industriales y por último todos concurrieron al Consejo de Educación donde fueron recibidos por el presidente, vocales y demás personal superior.

EN LA CASA GRIS

Después de visitar todas las dependencias del Consejo, concurrieron a la Casa de Gobierno.

Visitaron al ministro de Instrucción Pública y Fomento con quien sostuvieron una larga entrevista. Después se dedicaron a recorrer toda la Casa de Gobierno.

VISITA A PARANA

La delegación escolar se embarcó en la balsa del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en las horas de la tarde del día de ayer para la vecina ciudad de Paraná. Regresaron a primera hora de anoche, gratamente impresionados de la vecina capital y de las atenciones de que fueron objeto.

AGASAJOS

El presidente del Consejo de Educación ofrecerá hoy un lunch en el Rotary y a medio día les dará un almuerzo en el Regimiento 12 de Infantería ofrecido por la Asociación de Padres de las escuelas Sarmiento, Vicente López y Planes y Avellaneda. Regresarán a Rosario llevando de Santa Fe las más gratas impresiones y los mejores recuerdos.

Fué Acordada una Excepción Militar Ayer

El Juez federal, Dr. Silvestre Hernández López, por secretaría Constantino, dictó ayer resolución en la gestión que sobre excepción militar venía realizando el ciudadano Werfil Roberto Malello.

Hace lugar a ella por estar comprendido dicho ciudadano en los beneficios de la ley No. 4707.

Exposición de Impresos Santafecinos

En la Cosmopolita tendrá lugar en junio la "Semana Gráfica"

La Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafecina y Anexos" lleva adelante los trabajos preparatorios para la exposición de impresos santafecinos, que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Cosmopolita en la "Semana Gráfica" del 15 a 21 al junio próximo, siendo ello uno de los números más importantes de los programados para festejar el 40 aniversario de la fundación de [illegible] mencionada institución.

Para hoy miércoles 20 del corriente, han sido invitados para concurrir a la reunión que se realizará en los salones de la Sociedad Cosmopolita con el fin de constituir la comisión organizadora de la exposición, las siguientes personas: Dr. Manuel Cervera, Dr. José M. Fun[illegible], Pbro. Alfonso Durán, Sr. Ram[illegible] Doldán, Dr. Salvador Dana Montaño, Sr. Félix G. Barreta, D[illegible] Angel Caballero Martín, Sr. J[illegible] to Tulián Silva, Dr. Clementi[illegible] S. Paredes, Sr. Tomás L. Ma[illegible] nez, Sr. Horacio Caillet Bois, [illegible] Eradio Doce, Sr. Salvador Cap[illegible] to, Sr. Alfredo Estrada, Dr. A[illegible] tonio Juliá Tolrá, Sr. Genaro [illegible] Doldán, Dr. Conrado Díez Rodríguez, Sr. Eudoro Rosas Lei[illegible], Dr. Ovidio Molinas, Sr. Enriq[illegible] Betempa, Sr. García Bañón, [illegible] Miguel Angel Correa.

NOEL NO CONCURRIO AYER A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, mayo 19. — Por estar indispuesto no concurrió a su despacho el presidente de la Cámara de Diputados doctor Carlos M. Noel.

RESURGE AHORA NUESTRA ECONOMIA

Fué Dejado sin Efecto el Nombramiento del Presidente del Departamento del Trabajo

No se Manifestaron las Causas que Dieron Lugar a Esa Medida

Se anunció ayer, aunque no con carácter oficial, que se producirán nuevos cambios en el personal de la repartición

PRESENTO TARDIAMENTE LA RENUNCIA

LA INTERVENCION Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado ayer un decreto por el cual deja sin efecto el nombramiento del señor Manuel Escudero como presidente del Departamento Provincial del Trabajo. No se han dado a conocer las causas o causa que han dado lugar a esta medida.

Se sabe, sin embargo, que el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, había solicitado al señor Escudero que presentara la renuncia, lo que no se hizo enseguida. La remitió cuando ya estaba firmado el decreto y comunicado dejando sin efecto su nombramiento.

LA PRESIDENCIA

Por el mismo decreto se encarga de la presidencia del Departamento del Trabajo al jefe de la Oficina Regional Dr. Lucas Diez Rodríguez, quien desde ayer está actuando en ese carácter.

Se nos informa que hasta tanto regrese el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann no será designado el nuevo titular.

LA RENUNCIA

La renuncia del señor Escudero, fué presentada tardíamente, esto es, cuando ya estaba firmado y comunicado el decreto antes referido.

El texto de la citada renuncia es el siguiente: "Al Sr. Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann.—Por razones de carácter personal y político, presento a Ud. mi renuncia indeclinable de presidente del Departamento Provincial del Trabajo, agradeciéndole la confianza que se dignara dispensarme durante el desempeño de dicho cargo. Saludo a Ud. con toda consideración." (Fdo.): Manuel Escudero.

Actividades de la Casa de Gobierno

No ha regresado aún de la capital federal el ministro de Hacienda Dr. Maciel

Mucho público concurrió en el día de ayer a la Casa de Gobierno. El interventor interino concurrió temprano a su despacho así como el ministro de Instrucción Pública y los interinos de Hacienda y de Gobierno.

El interventor interino concedió varias audiencias y se ocupó de varias cuestiones administrativas.

LICENCIA

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado un decreto por el cual se acuerdan dos meses de licencia, sin goce de sueldo, al secretario de la Oficina Regional del Trabajo, señor Romeo Storni. Se asegura que será nombrado secretario de la jefatura de Policía de Vera.

Para ocupar el cargo dejado por el señor Storni se ha nombrado al auxiliar Domingo Pezzatti y en lugar de éste al señor Antonio Speratti.

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia realizó en el día de ayer varios pagos que no tienen mayor importancia. Fueron liquidados y pagados diversos expedientes.

EL DESPACHO DE HACIENDA

El interventor interino firmó, pasado mediodía, numerosos expedientes que pertenecen al ministerio de Hacienda. Se trata de resoluciones y órdenes de pago.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Carlos Julio, hijo de Robustiano Díaz y de Armanda Barrera; Gladys Rosalía, hija de Abraham Teitelman y de Ida Saracut; Ramón Julio y Susana María, hijos de Julián Pedro Cabral y de Margarita Angélica González; Jenaro Jaime, hijo de Jenaro Jaime Benet y de Delia Esther Mántaras.

Defunciones: Emilia del Carmen Gómez, arg. 12 años; Victoriano Marcos González, argentino, 21 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Néstor Alejandro, hijo de Ciriaco Cabal y de Margarita Correau; Román Luis, hijo de Eulogio Román Agüero y de Rosa Nicasia Tarabay; Enrique Raúl, hijo de José Juan García y de Ana Apolonia Wenger; Beatriz Clorinda de los Milagros, hijo de Arturo Cassano y de Rosa Claudia Balbi.

El Omnibus a Helvecia, Accidentado

CAIDO DEL TERRAPLEN. — Resultó espectacular la caída del ómnibus que hace el servicio de pasajeros, correspondencia y encomiendas a Helvecia, que saliéndose del terraplén, fué a parar en la parte baja, y muy próximo al agua. Los bomberos debieron concurrir a prestar los auxilios necesarios para sacarlo de tan difícil situación

Se le Reintegrarán al Consejo de Educación sus Terrenos

EL PEDIDO DE PRACTICA SE HIZO

Habiendo quedado sin efecto la ley No. 2369, es lo que corresponde

El presidente del Consejo de Educación se ha dirigido al Ministerio de I. Pública, hablándole de los terrenos propiedad del Consejo de acuerdo a la ley 2369.

LA COMUNICACION

Dice la comunicación así:

"La ley 2369, en su artículo 123, autorizaba a los registros de propiedades de la 1a. y 2a. circunscripción judicial, a transferir al Superior Gobierno de la provincia las inscripciones del dominio de todos los bienes que figurasen a nombre del Consejo Gral. de Educación, previo requerimiento de la Dirección Gral. de Escuelas.

Agrega, que habiendo quedado sin efecto la citada ley, en razón de estar actualmente en vigor el régimen centralista de la Administración Escolar, este Consejo estima que los mencionados inmuebles deben ser reintegrados al patrimonio del mismo, en virtud de lo cual se dirige al señor ministro y por su intermedio al Poder Ejecutivo, solicitando se sirva disponer la transferencia que para el caso se requiere".

SE HARA LUGAR

Sabemos que el ministerio de I. Pública estudiará esta petición. Y, se conoce que hará lugar a lo solicitado. La resolución debe aparecer de un momento para otro.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 2.96, creció 0.01.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto, 22 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Puerto Borghi: 25 pies 3 pulgadas.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de junio próximo venidero a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliaciones que requiere el local en que funciona la escuela No. 24 de Llambi Campbell (Dpto. La Capital), las que deberán ser ejecutadas de acuerdo al plano y demás especificaciones preparadas a tal efecto y que podrán ser consultadas en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Resolución: Mayo 18 de 1936.
Exp. 139-M-936.
L. Chizzini Melo, secretario

45156 del 20-5 al 2-6-36

El Pago a los Maestros del D. Castellanos

Las autoridades del Consejo de Educación han informado en el día de ayer que se han girado los fondos destinados a pagar los haberes del personal de las escuelas del departamento Castellanos. Se abonará el mes de marzo último. En el día de la fecha serán girados los fondos para pagar a los maestros del departamento Iriondo, el citado mes.

Terminados esos pagos, serán dictadas las medidas del caso para pagar a otros departamentos.

Actividad de los Partidos

La J. Central del sud de la U. C. R. (Cté. Nacional)

Dentro de breve en Rosario tendrá lugar la reunión de la Junta Electoral del Sud de la U. Cívica Radical, bajo la presidencia del candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

Diversos e importantes asuntos se van a tratar en esa reunión.

El doctor Mosca debe partir de Córdoba para Rosario de un momento para otro.

LAS JIRAS

Tal cual se ha anunciado el radicalismo tiene todo preparado para iniciar una jira política por todos los departamentos de la provincia. La presidirá el candidato a gobernador, Dr. Mosca.

Las principales localidades serán visitadas y se realizarán importantes reuniones.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga: vapor alemán Paraguay, Bunge y Born Ltda., cereales; id. inglés Corinthic, Bunge y Born Ltda., cereales; id. portugués Saudades, L. Dreyfus y Cía., cereales.

A la descarga: vapor yugoeslavo Marija Racic, A. Muzzio e Hijos, madera (pino).

Esperados: vapor griego Mount Ithone, José Giammaría, en lastre.

DE CABOTAJE

A la carga: lanchas argentinas Rizzieri, varios; Ensa, trasb. varios; Sartotti No. 7, lino; Doña Luisa C., durmientes; Da. Conce, fardos alfalfa; Guarumba, inflamables.

A la descarga: arenera argentina Mediterráneo, arena; vapor arg. San Martín import. y removido; lanchas argentinas: Da. Angela, varios; Pensamiento, id.; D. Vicente D., id.; S. Fco. Javier, id.; Rodolfo Aeri, id.; Halcón, id.; Prudencia, madera de import.; Emma Rosa, trasb. cereales; D. Pepe S. F., naranjas; Cuarenta y Tres, hierro de import.

EL COMERCIO Y LOS DIAS FERIADOS

Los almaceneros minoristas han presentado un pedido al Dr. Foster

COMO todos los años, la C. Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de esta ciudad, de acuerdo con la de Rosario, ha iniciado gestiones ante las autoridades de la Intervención nacional para obtener el permiso correspondiente para que los almacenes puedan permanecer abiertos los días 24 y 25 del corriente.

UNA ENTREVISTA

Ayer concurrió a la Casa de Gobierno el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas de esta capital, Sr. Horacio Rodríguez, quien ha solicitado audiencia al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Foster. Se le ha concedido para el viernes próximo a las 11 horas.

Irá acompañado de una delegación de la citada entidad de Sala y de Rosario. Entrevistarán al señor ministro y le harán entrega de un memorial en el que pedirán la autorización pertinente.

LAS RAZONES

Consideran los centros a que nos referimos que la coincidencia de los feriados del domingo 24 y de la fiesta patria del 25, causa muchos perjuicios al comercio, por lo cual es justo, dicen, que se les permita el trabajo durante mediodía del domingo y mediodía del lunes.

Tal es la petición que van a formular.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de junio próximo venidero a las 11 horas para el adjudicación de la obra de construcción de un edificio de los llamados "Tipo Económico" de un aula y casa habitación, con destino al funcionamiento de una escuela en Colonia Luis D'Abreu, Estación Kilómetro 213 del Desvío Ramal a Las Aves, demás especificaciones preparaejecutado de acuerdo al plano y F. C. S. F., el que deberá ser dos a tal efecto y que podrá ser consultado en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Resolución: Mayo 13|936.
Exp. No. 217-H-936.
L. Chizzini Melo, secretario general.

45126 del 20-5 al 2-6-36

Habrá un Concurso de Maíces

Los FF. CC. del Estado han organizado un concurso de maíces cosechados en la zona de influencia de los mismos durante la cosecha 1935-1936. Han solicitado la colaboración de la Bolsa de Comercio para que designe un delegado a los fines de integrar el jurado. Por resolución dictada en el día de ayer se ha designado al Sr. Isaac Abramovich, presidente de la Cámara Arbitral de Cereales.

Se informa que en este concurso será otorgados premios, lo que hará el jurado que estará formado por un delegado del ministerio de Agricultura de la Nación, el de la Bolsa de Comercio y un delegado de los citados ferrocarriles.

Noticias Habidas en la Comuna

Obreros y empleados solicitaron se les abone un mes más de sueldos

Poca actividad se ha registrado durante las horas de la mañana del día de ayer, en las oficinas de la Municipalidad. El intendente comisionado, Sr. Giavedoni, no concurrió, haciéndolo los secretarios que se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público.

COBRO DE IMPUESTOS

Las autoridades municipales, tal como lo hemos adelantado, llevan adelante la tarea del cobro de los impuestos. La Receptoría de Rentas ha dictado para ello varias medidas ordenando que se intensifique el trabajo.

Como otras veces lo hemos dicho, hay muchos contribuyentes que no abonan sino se les cobra por vía de apremio.

OBRAS QUE SE REALIZAN

El Departamento de Obras Públicas, de acuerdo a las instrucciones que se han impartido, ha iniciado algunas obras de urgencia en los barrios, todo ello anunciado ya y solicitado por los vecinos.

Se tratará de dejar en las mejores condiciones que sea posible las calles que, como se sabe, están en mal estado.

PAGO DE HABERES

Recogiendo las manifestaciones de muchos obreros, debemos decir que la Municipalidad debe hacer lo posible para abonar los haberes al personal obrero.

A este respecto no ignora nadie que si no lo hace es por la completa falta de fondos. Pero, repetimos, debe hacerse todo lo que corresponda para evitar que se haga trabajar a los obreros sin abonárseles.

La Nueva Escuela Especial

Aumenta el número de sus inscriptos

Con singular éxito continúan la inscripción de alumnos para los distintos cursos que comprenderá la escuela de enseñanza especial, destinada a preparar futuros empleados de comercio en diversas especialidades.

Con posterioridad a la inauguración oficial que tuvo lugar el sábado último, por la noche, la afluencia de alumnos ha aumentado considerablemente, lo que demuestra que la feliz iniciativa cuenta con propicio ambiente en nuestra juventud estudiosa.

Así lo Afirma Una Estadística de los Tres Primeros Meses

Un movimiento de importancia se ha registrado, significado de un resurgir notable para la economía provincial

Se ha dado a conocer una interesante estadística del movimiento económico registrado en la provincia de Santa Fe durante los últimos tres meses. Ha sido de importancia, y viene a demostrar que a pesar de todo lo que se dice acerca de que no hay capitales en giro ocurre, en verdad, todo lo contrario.

LAS VENTAS

En el renglón de propiedades vendidas tenemos las siguientes cifras: En el mes de enero se vendieron 124 propiedades, con una extensión que alcanza a 267.118 metros cuadrados, operaciones que produjeron la suma de $ 865.269; en el mes de febrero fueron vendidas 72 propiedades, con un total de 24.788 metros cuadrados, que dieron un total de $ 281.990; y en mayo fueron vendidas 95 propiedades con un extensión de 32.686 metros cuadrados, que dieron la suma de $ 468.441. Los totales de estas operaciones dan estas cantidades: 291 propiedades vendidas, con 344.992 metros cuadrados, que dan suman $ 1.606.860.

En cuanto a las operaciones hipotecarias fueron también de importancia. En el mes de enero fueron hipotecadas 62 propiedades con 23.644 metros cuadrados, dándose en préstamo 458.116 pesos a uno, dos, tres y más años de plazo para el levantamiento del gravamen; en febrero fueron hipotecadas 49 propiedades con 14.247 metros cuadrados, dándose por ellas 134.689 pesos, a uno, y tres años de plazo y en el mes de marzo fueron hipotecadas 71 propiedades con 24.629 metros cuadrados, dándose en préstamo 211.665 pesos, lo que hace un total de 182 propiedades hipotecadas con una extensión de 68.520 metros cuadrados, por lo que se ha dado en préstamo hipotecario la suma $ 804.468.

Un Llamado a la Caridad Pública

La situación angustiosa de un matrimonio con siete hijos

No obstante la obra eficaz que realizan en nuestro medio algunas instituciones pías y la perseverante ayuda que cotidianamente prestan a los necesitados numerosas damas santafecinas, ratificando con sus piadosos actos su clásica bondad, existen muchas familias que viven en situaciones de angustia por la falta de recursos para atender las necesidades más perentorias de sus integrantes.

Cuando han perdido todas las esperanzas de alivio, llegan a nuestra casa a solicitar nuestra mediación ante el espíritu de nuestro pueblo: casi diariamente.

Ayer, doña Juana Angela Cristina de Troncoso, vino a ponernos de manifiesto el rudo trance porque atraviesa con los suyos. Su esposo, que fué un hombre honesto y trabajador, desde hace ocho meses se encuentra postrado en cama y sin miras de próximo mejoramiento. Ella, que antes trabajaba como lavandera y planchadora para ayudarle a mantener sus siete hijos, desde entonces no puede hacerlo porque el cuidado del enfermo y de sus pequeñuelos se lo impide.

Uno de sus hijos, no obstante ser parcialmente inválido para determinados trabajos, aprende el oficio de panadero, obteniendo, como compensación a los servicios que presta, un kilo de pan diario. Pueden imaginarse nuestros lectores lo que representa este modesto recurso para una familia de nueve miembros.

Ante la proximidad del invierno, aterra a esta pobre gente la perspectiva de que no tendrá ni ropas ni abrigos para soportar el intenso frío.

La señora de Troncoso nos manifiesta que ya está cansada de ir de puerta en puerta pidiendo ayuda y de solicitar protección a las instituciones pías. Los resultados de sus andanzas han sido, casi siempre, negativos.

Antes de rendirse definitivamente a esta cruel evidencia, resolvió llegar hasta nuestra casa.

Nuestros lectores podrán imaginarse la tragedia que está viviendo esa pobre gente.

No podrá contar, como en otras ocasiones y para casos similares, con la ayuda pública."

La respuesta no nos corresponde.

La familia de Troncoso, vive en la calle Mendoza 4112, Entre Juan Díaz de Solís y Lamadrid.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en ABRIL ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este único plazo, los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
10	53	Grande	Melchor C. y (r) Angela R. S. de Barrel.
"	64	"	Petrona Mier de Gonzáles.
"	58	"	Juan Biaggini.
"	113	"	Antonio Subrero.
"	122	"	Emilio F. y (rr) Carmen P. Burckhardt y E. Brunard.
"	130	"	Armando A. Núñez.
"	131	"	Juan y (r) Brígida R. de Bernal.
21	36	"	Catalina Del Dos de Secchi.
53	211	"	Madalena Tolini.
54	99	"	Filomena G. de Cassanello
"	143	"	Angel G. González Torres.
19	33	Chico	Blanca Olga Bruna.
"	83	"	N. N. Zampalo (masculino)
32	14	"	Noemí Vilar.
45	21	"	Oscar D. Candioti.
"	25	"	Estela Cattini.
46	31	"	(r) Gregoria Troncoso y Juana T. Gallano.

Oficina Demográfica, Mayo 10 de 1936